

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE ADJUDICACIÓN
DEFINITIVA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE REFERENCIA**

EXPEDIENTE: CONTR 2025 288708

TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE PLAGAS, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEGIONELOSIS EN LA SEDE DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO.

LOTE Nº 1: SERVICIO DE LIMPIEZA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO

FECHA DE INICIO PREVISTA: 01/12/2025

Una vez aprobado el expediente de contratación conforme a los artículos 117 Y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (LCSP), fue aprobada la apertura del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato.

En relación con el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia y en base a los siguientes

HECHOS

Primero. Que la empresa que ha presentado oferta para el Lote 1 dentro del plazo de licitación señalado en el portal de licitación SiREC, que finalizaba a las 15:00h. del día 5 de septiembre de 2025, resultó ser la siguiente:

-AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.L.

Segundo. Que tras la apertura y examen del SOBRE Nº1: "Documentación acreditativa de los requisitos previos" se comprobó que AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.L había presentado la documentación correctamente.

Tercero. Que tras la apertura y examen del SOBRE Nº3 : "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" las oferta económica presentada fue la siguiente:

Empresa	Oferta econ.	Mejoras	
		Oferta horas	Compromiso respuesta
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A	254.976,00	250 H/año	Menor o igual a 0,30h.



JIMENA BLAZQUEZ ABASCAL		02/10/2025 14:25:06	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwK9jd8foVB4cqpTg323ZB0Q8Cw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cuarto.- Vista la única oferta presentada, la Mesa, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, propone al órgano de contratación la adjudicación del lote 1 del contrato de servicio de limpieza control de plagas, prevención y control de legionelosis en la sede del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo a la empresa AURUM SERV. INTEGRALES SA por ser la única oferta válida presentada.

Quinto. Por lo que antecede, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público se propone la adjudicación del Lote nº 1 a la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A .

Acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 10.j) del Estatuto del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, aprobado por Decreto 68/2018 de 20 de marzo.

RESUELVO

1. Acordar la adjudicación definitiva del contrato para el Lote nº 1. Servicio de Limpieza, a la empresa **AURUM SERVICIOS INTEGRALES SA** con CIF: A84809565, por ser la mejor oferta de las presentadas y por un importe de 254.976,00 € (IVA excluido). A esta cantidad le corresponde un IVA de 53.544,96 €, por lo que el importe total de adjudicación asciende a 308.520,96 € y con unas mejoras consistentes en:

- Una bolsa de 250 horas/año para trabajos extraordinarios fuera del horario habitual, tanto en días laborables laborables como festivos y en el horario requerido por la Dirección del Centro, sin repercusión económica sobre el precio ofertado.
- Compromiso de respuesta ante emergencias o contingencias que deriven en una necesidad extraordinaria de limpieza, en un plazo menor o igual a 0,30 horas sin repercusión económica sobre el precio ofertado.

2 .Notifíquese la presente Resolución con indicación de los recursos procedentes y publíquese en el perfil del contratante.

La Directora del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Fdo.: Jimena Blázquez Abascal

JIMENA BLAZQUEZ ABASCAL		02/10/2025 14:25:06	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwK9jd8foVB4cqpTg323ZB0Q8Cw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	